



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **EXPRESO**, en sus ediciones correspondientes a los días Lunes veintinueve, Martes treinta y Miércoles treinta y uno de agosto de dos mil once, (Año 39 - Nos. 13915, 13916 y 13917), se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO**; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por la Jefe del Centro de Atención al Usuario C.A.U. (E).- Guayaquil, 13 de septiembre de 2.011.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

MMD/Nicolás





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil once, revisado los ingresos de trámites desde el 29 de agosto de 2011 hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de recurso alguno al **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO**, aprobado mediante Resolución SC-IJ-DJC-G-11-0004674 del 22 de agosto de 2011, dictado por la señora Ab. Dorys Alvarado de Chang, Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), que tal revisión se realizó, en la forma y dentro del término de cautela, previsto en la Ley y Reglamento, contado a partir de la última publicación del extracto de la Resolución antes referida, que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, en el **Diario EXPRESO** en sus ediciones Nos. 13915, 13916 y 13917 de los días 29, 30 y 31 de agosto de 2011, respectivamente.

Guayaquil, 13 de septiembre de 2011

Pablo Chang Litardo
Jefe del Centro de Atención al Usuario (E)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Greta.-

Explota el negocio

De Guayaquil en la vida nacional

Claudia Avellan
publicista

lunes 29 de agosto de 2011

► P.V.P. 50 centavos ► Año 39 ► N° 13915 ► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO

1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 24 de abril de 2000, aprobada mediante Resolución No. 00-G-U-0002181 el 3 de mayo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de mayo de 2000.

2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, y reforma del estatuto, otorgada el 25 de mayo de 2011, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-G-11-0004674 de 22 AGO. 2011.

3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Martha Roxana Alcívar Peña, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-G-11-0004674 de 22 AGO. 2011 aprobó el cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, y reformó el estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que recibe la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA.- El domicilio de la compañía está en el cantón Samborondón, República del Ecuador".

Guayaquil, 22 AGO. 2011

Ab. Dora Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

osrepro

De Guayaquil en la vida nacional



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA
AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL
CANTÓN SAMBORONDÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO

1.- ANTECEDENTES.- La compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 24 de abril de 2000, aprobada mediante Resolución No. 00-G-U-0002181 el 3 de mayo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de mayo de 2000.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, y reforma del estatuto, otorgada el 25 de mayo de 2011, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-G-11-0004874 de 22 AGO. 2011.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Martha Roxana Alvar Perla, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-G-11-0004874 de 22 AGO. 2011 aprobó el cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA.- El domicilio de la compañía está en el cantón Samborondón, República del Ecuador".

Guayaquil, 22 AGO. 2011

Ab. Dora Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

Explota

De Guayaquil en la vida nacional

David Reinoso
y sus motos

miércoles 31 de agosto de 2011

► P.V.P. 50 centavos ► Año 39

► N° 13917

► 40 páginas

► EDICIÓN FINAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA
AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL
CANTÓN SAMBORONDÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO

1.- ANTECEDENTES.- La compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 24 de abril de 2000, aprobada mediante Resolución No. 00-G-U-0002181 el 3 de mayo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de mayo de 2000.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, y reforma del estatuto, otorgada el 25 de mayo de 2011, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-G-11- 0004674 de 22 AGO. 2011.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Martha Roxana Alcívar Peña, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-G-11-0004674 de 22 AGO. 2011 aprobó el cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto, se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA.- El domicilio de la compañía está en el cantón Samborondón, República del Ecuador".

Guayaquil, 22 AGO. 2011

Ab. Dora Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)